



MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

Departamento de Concepción- República del Paraguay
municipalidadpasobarreto@hotmail.com



RESOLUCION UOC/ I.M N° 06/26

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO CON EL CPN AMERICO DE JESUS GARCIA AYALA.

Paso Barreto, 19 de Marzo de 2026.-

VISTO: El llamado efectuado por UOC por **MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 01/26, "ASESORIA CONTABLE" CON ID N° 482.018**, y,

CONSIDERANDO: Que, llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 7021/22;

Que LA LEY N° 3966/10 "ORGANICA MUNICIPAL". En su Art. 51, Inc., g) faculta a la Intendencia Municipal a Ejecutar el Presupuesto Municipal" y el Inc. J) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que, el informe de evaluación remitida por el comité evaluador en lo pertinente recomienda **bajo la responsabilidad del Intendente Municipal** la adjudicación al Cpn. Américo De Jesús García Ayala la licitación por **MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) N° 01/26, "ASESORIA CONTABLE" CON ID N° 482.018**

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR y autorizar la firma del Contrato con el Cpn. Américo De Jesús García Ayala para ASESORIA CONTABLE, en la suma de Gs. 100.100.000 (Guaraníes Cien millones cien mil) según el siguiente detalle.

OFERENTE	RUC N°	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL
Américo De Jesús García Ayala	4358797-6	ASESORIA CONTABLE	100.100.000

Art.2°. COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones de todo lo efectuado.

Art.3°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Daniel Paredes
Edardo Daniel Paredes Sánchez
Secretaría General



Milciades Arce García
Lic. Milciades Arce García
Intendente